



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1919/26

### AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SANTA MARÍA

#### **A N U N C I O**

Doña Sara Jiménez García, en calidad de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Vega de Santa María

#### **ANUNCIO:**

Que rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2025, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Vega de Santa María, 24 de septiembre de 2026.

La Alcaldesa, *Sara Jiménez García*.